

17 de junio de 2020

Original: inglés

(20-4282) Página: 1/2

Comité de Salvaguardias

# NOTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 12.1 A) DEL ACUERDO SOBRE SALVAGUARDIAS RELATIVA A LA INICIACIÓN DE UN PROCESO DE INVESTIGACIÓN Y A LOS MOTIVOS DEL MISMO

#### Turquía

#### Gránulos de poli (tereftalato de etileno)

La siguiente comunicación, de fecha 16 de junio de 2020, se distribuye a petición de la delegación de Turquía.

Por la presente, la República de Turquía presenta al Comité de Salvaguardias una notificación en virtud del artículo 12.1 a) del Acuerdo sobre Salvaguardias relativa a la iniciación de una investigación en materia de salvaguardias respecto de las importaciones de gránulos de poli(tereftalato de etileno) (PET).

### 1. Fecha en que se inició la investigación

La investigación se inició el 11 de junio de 2020. El comunicado correspondiente se publicó en el Boletín Oficial en la misma fecha con el número 2020/5.

#### 2. Producto objeto de la investigación

El producto objeto de la investigación se denomina en adelante "gránulos de poli(tereftalato de etileno) (PET)".

Los gránulos de PET se clasifican actualmente en la subpartida 3907.69.00.00.00 del Arancel de Aduanas de Turquía.

## 3. <u>Motivos que llevaron a iniciar la investigación</u>

La investigación se inició después de evaluar una solicitud en materia de salvaguardias presentada por la rama de producción nacional, sobre la base de las pruebas y la información contenidas en la solicitud.

La información actualmente disponible indica que ha habido un aumento de las importaciones de gránulos de PET en términos absolutos y relativos.

Durante el período analizado, algunos indicadores económicos, como las existencias, la utilización de la capacidad y la rentabilidad, han registrado una tendencia negativa en el caso de los productores de artículos similares. En general, la información de que se dispone actualmente muestra que la situación de la rama de producción nacional se ha deteriorado.

El resumen no confidencial de la solicitud se puede consultar en la dirección de Internet que se indica a continuación:

https://ticaret.gov.tr/ithalat/ticaret-politikasi-savunma-araclari/korunma-onlemleri/sorusturmalar.

#### 4. <u>Información adicional</u>

Las partes interesadas pueden descargar los cuestionarios de la investigación en la página de investigaciones en la dirección <a href="https://ticaret.gov.tr/ithalat/ticaret-politikasi-savunma-araclari/korunma-onlemleri/sorusturmalar">https://ticaret.gov.tr/ithalat/ticaret-politikasi-savunma-araclari/korunma-onlemleri/sorusturmalar</a>.

Las partes interesadas deben rellenar los cuestionarios dentro de los 30 (treinta) días siguientes a la fecha de publicación del comunicado y enviarlos a la Dirección General. Las partes interesadas podrán solicitar asistencia técnica a la autoridad investigadora para rellenar los cuestionarios.

Las empresas e instituciones establecidas en Turquía enviarán los cuestionarios y sus opiniones oficiales desde su dirección oficial de correo electrónico registrada (KEP) a la dirección de correo electrónico registrada (KEP) del Ministerio.

Dirección de correo electrónico: ekonomi@hs01.kep.tr.

Las empresas, instituciones y establecimientos extranjeros que quieran ser partes interesadas enviarán sus respuestas a los cuestionarios y sus opiniones oficiales a la dirección de correo electrónico del Ministerio que figura a continuación.

Dirección de correo electrónico de la Dirección General: korunma@ticaret.gov.tr.

Las partes interesadas podrán solicitar, en el formulario de solicitud, ser oídas por la autoridad investigadora. En la dirección de Internet que figura en el punto 3 se anunciarán también la fecha y el lugar de celebración de la audiencia y otros datos relativos a la investigación.

Toda correspondencia destinada a la autoridad investigadora deberá enviarse a la siguiente dirección:

Ministry of Trade

Directorate General for Imports, Department of Safeguards Söğütözü Mah. 2176. Sk. No: 63 06530 Çankaya/Ankara/TURQUÍA

Teléfono: +90 312 204 99 42 Fax: +90 312 204 86 33

Correo electrónico: korunma@ticaret.gov.tr.